

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA FERRETERÍA FONG S.A. FERREFONG

En la ciudad de Quevedo a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las once horas dieciocho minutos, en la oficina de reuniones de la empresa CASA FERRETERÍA FONG S.A. FERREFONG, se instalan en sesión los siguientes asistentes: SR. YU NANG WILLIAM FONG WG, **Gerente General**, SRA. CECILIA NARCISA GARCÍA VÉLEZ, **Accionista**, Econ. Dickson William Fong García, **Accionista** y el Econ. RODRIGO SARABIA ZAMBRANO, en calidad de **Secretario ADHOC de la Junta**.

Preside la sesión el Sr. YU NANG WILLIAM FONG WG, en calidad de Presidente de la Junta, quien encontrándose presente acepta la designación.

Los accionistas concurrentes representan el NOVENTA POR CIENTO del capital de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, previa convocatoria, en la misma que se tratará el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO

- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

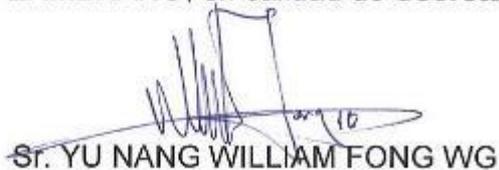
Por unanimidad se aprueba el orden del día.

PUNTO ÚNICO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.- Luego del análisis pormenorizado respectivo de los estados financieros de la compañía CASA FERRETERÍA FONG S.A. FERREFONG, éstos son sometidos a votación de forma individual, a lo que los accionistas de forma unánime los aprueban de forma íntegra.

RESOLUCIÓN: *Por unanimidad los accionistas de la compañía CASA FERRETERÍA FONG S.A. FERREFONG integrados en Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueban en su totalidad los estados financieros de FERREFONG con corte al 31 de diciembre del 2017.*

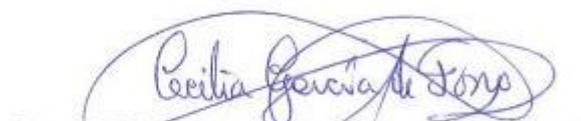
Sin otro punto a tratar, el señor secretario de la JUNTA solicita un momento para redactar el acta de este hecho y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la junta siendo las doce horas veinticinco minutos, firmando como constancia: SR. YU NANG WILLIAM FONG WG, **Presidente de Junta**,

SRA. CECILIA NARCISA GARCÍA VÉLEZ, **Accionista**, Econ. Dickson William Fong García, **Accionista** y el Econ. RODRIGO BENJAMÍN SARABIA ZAMBRANO, en calidad de **Secretario ADHOC de la Junta**.



St. YU NANG WILLIAM FONG WG

C.C. 0903891919
GERENTE GENERAL – PRESIDENTE DE JUNTA



Sra. CECILIA NARCISA GARCÍA VÉLEZ
C.C. 1201109277
ACCIONISTA



Econ. DICKSON WILLIAM FONG GARCÍA
C.C. 1201623764
ACCIONISTA



Econ. RODRIGO BENJAMÍN SARABIA ZAMBRANO
C.C. 1205742735
SECRETARIO DE LA JUNTA